

Adenda a la ficha 1B

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente nopresencial.

| | |
|------------------------------------|---|
| TITULACIÓN | GRADO EN DERECHO |
| ASIGNATURA | INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNION EUROPEA (grupos mañana y tarde) – CAMPUS DE JEREZ |
| CÓDIGO | 30305012 |
| COORDINACIÓN (Área y Departamento) | MIGUEL ANGEL ACOSTA SANCHEZ, PROFESOR TITULAR DEL ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL |
| Nº DE CRÉDITOS | 6 |
| CUATRIMESTRE | 2 |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS | | |
|---|-------------|--|
| ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL | Nº de horas | ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A) |
| MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA | 32 | Se mantendrán los mismos contenidos así como el mismo nº de horas previstas para la actividades presenciales pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos. |
| MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo) | 4 | |
| MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES | 6,5 | |
| MD11.- EVALUACIÓN | 2,5 | |
| TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO | 80 | |

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS | | | |
|---|-------------|--|-------------|
| SISTEMA INICIAL | Ponderación | SISTEMA UTILIZADO (B) | Ponderación |
| SE1. La asistencia y participación en clase, así como las prácticas y trabajos realizados por los estudiantes. Igualmente, examen final escrito | 20% | Aquellos/as estudiantes que no hayan tenido ninguna nota por evaluación continua durante el cuatrimestre tendrán la oportunidad de obtener el 20% de la calificación final (hasta 2 puntos) en virtud de una serie de actividades que podrán realizar gradualmente a través del Campus Virtual. Ello incluye la realización de un examen tipo test de respuesta múltiple de manera telemática a través del Campus Virtual en la fecha prevista en el calendario académico de la Facultad de Derecho. | 20% |
| SE2. Examen oral y/o escrito | 80% | El examen de esta asignatura en la convocatoria de junio tendrá carácter escrito y consistirá en un cuestionario tipo test de respuesta múltiple , que se realizará de manera telemática a través del Campus Virtual en la fecha prevista en el calendario académico de la Facultad de Derecho | 80% |

| | |
|----------------------------|---|
| PRUEBA FINAL | La prueba final tendrá carácter on line |
| TUTORIAS | Tutorías electrónicas a través del campus virtual |
| REVISION DE CALIFICACIONES | Se colgará las notas en las actas y las revisiones serán de forma electrónica a través del campus virtual |

(A) Indicar (solo asignaturas del 2º cuatrimestre):

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar (todas las asignaturas):

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.